

cionez del estado, y así lo decretaron de una conformidad de q. certifico =

Blas Manilla
y Manilla

Pedro Carrero Juan Lopez

Alonso Gil Vicente Perez

Juan Manilla

Juan Manilla Antonio Linares

Mateo Garcia
Baleran

Bartolome Fernandez

Juan Lopez
Fernandez

Salvador Figueroa
Blanchet

Acuerdo en la villa de Bullas y salas capitulares de ella la mañana de este día diez y siete de febrero de mil ochocientos cincuenta y seis en sesión ordinaria, los señores del ayto. const. de la misma constan del margen y obrago firmaron los q. saben se suscribieron de las r. bodines, circulares y demas q. contiene los edictos oficiales de la p. p. numero diez y siete al diez y siete inclusive, que han estado puestos al publico segun esta mandado y de una conformidad acordaron en unaplante de q. certifico =

Blas Manilla
y Manilla

Pedro Carrero Juan Lopez

Juan Manilla

Juan Manilla Antonio Linares

Mateo Garcia
Baleran

Juan Lopez
Fernandez

José Sanjurjo
Perez

Bartolome Fernandez

Salvador Figueroa
Blanchet

